Melgar, Septiembre 04 de 2026.

EL SUSCRITO SEGUNDO COMANDANTE COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4

HACE CONSTAR

Que el día 24 de abril del 2026, el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana – Comandante Comando Aéreo De Combate No. 4 y HDC SOPORTE A LA INGENIERIA S.A.S. con NIT. 901.178.261-9 celebraron la aceptación de oferta de compraventa No. 007-00-G-CACOM4-GRUAL-2026, cuyo objeto consiste en la ADQUSICIÓN DE ACCESS POINT Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED VOZ Y DATOS DEL CACOM-4".

Que de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, a su vez modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012, los contratos que no sean de tracto sucesivo, ni se prolonguen en el tiempo, ni los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, requerirán de liquidación.

Que una vez satisfecho el objeto del contrato, pagado el valor del contrato a favor del contratista por parte del Ministerio y, vencido el plazo de duración del contrato, se debe proceder al archivo del mismo por no ser objeto de liquidación de conformidad con el ordenamiento legal vigente.

Igualmente me permito dejar constancia que continua vigente el siguiente amparo de la póliza de Cumplimiento No. CHU-100074856 expedida por Aseguradora Seguros Mundial.

GARANTÍAS						
ASEGURADORA	**RIESGO**	**PÓLIZA #**	**VIGENCIA**		**CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN SI APLICA**	**VALOR ASEGURADO**
			DESDE	**HASTA**		
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Cumplimiento del contrato	400-47-994000114511	24/04/2026	15/01/2027	N/A	$ 12.720.000,oo
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	400-47-994000114511	24/04/2026	15/01/2027	N/A	$ 12.720.000,oo

La presente se expide a efectos de publicación y cierre del estado actual en el SECOP II.

CR. DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ
Segundo Comandante Comando Aéreo de Combate No. 4
Ordenador del Gasto

Elaboró: T3. Amariles Lopez Ingrid Katerine
Supervisora del contrato